Baletin Sommial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. . . 8,00 pesetas trimestre PROVINCIA . . 9,00 — — NUMERO SUELTO . 0,50 céntimos

El pago es adelantado

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales casarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

servicio gratuito y las que paguen una suscripción podran obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACIÓN:

Residencia Provincial de Niños

Junta provincial del Censo electoral

Esta Junta, en sesión celebrada en el dia de ayer, acordó autorizar a la Junta municipal del Censo de Carres ño, para hacer nueva designación de local para Colegio electoral de la Sección 3.ª, llamada "Santolaya", del Distrito 1.º por haberse inutilizado el señalado anteriormente.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 22 de la vigente ley Electoral y a los efectos correspondientes.

Oviedo, 21 de Octubre de 1933. —El Presidente, José Prendes Pando. —El Secretario, Pedro Mantilla.

Suplentes, David Mendez Iglesias y Manuel Suarez Martinez.

Sección quinta, Fontán.

Adjuntos, Ramón Alvarez Alvarez
y Jovino Bertrand Garcia: Tuñón.
Suplentes, Antonio Sarri Fernan:

dez Valdés y Kufino Truébano Vega Sección sexta, San Isidoro.

Adjuntos, Enriqueta Gutiérrez Menendez y Ramón Cervello Ferreres.
Suplentes, Martin Uzquiano Leonald y Matilde Velado Gaitero.

Sección séptima, Ayuntamiento.
Adjuntos, Telma Abajo Sidrach y
Rosario A. Riñera Prada.

Suplentes, Claudio Zepa Valdés y Faustina Villazón Rivera.

Sección octava, Santo Angel.

Adjuntos, Pedro Fernandez Canes
ja y José Fernandez García.

Suplentes, Faustino Vallina Argües
lles y Trinidad Sanz Lucas.

Distrito segundo, Sección primera, Cruces.

Adjuntos, Basilio Abajara Cuesta y Marce'ina Alcayde Alcayde. Suplentes, Carmen Vega Llames y Manuel Vigil Iglesias.

Sección segunda, Pando. Adjuntos, Generosa Alvarez Alvar rez y Pilar Alvarez Alonso.

Suplentes, Joaquin Villanueva Suarez.

Sección tercera, primera de Veguin.
Adjuntos, Maria Carmen Alonso
Alvarez y Fermina Alonso Alvarez.
Suplentes, Socorro Villa Menen

dez y José Vigil Alonso.

Sección cuarta, segunda de Veguin.

Adjuntos, Manuel Alvarez Martinez y Manuela Alvarez Fueyo.

Suplentes, Carlos Gusano Martin y Vicente Villasal Gonzalez.

Sección quinta, Manzaneda.

Adjuntos, Aniceta A. Vigil Alonsos y Fernando A. Vigil Alonso.

Suplentes, Manuela Villa Pantiga y Fernando Villa Pantiga.

Sección sexta, San Juan.

Adjuntos, Bernabé Alvarez Fernandez Peña e Indalecio Corugedo Fernandez.

Suplentes, Francisca Vilar Oliver y Juan Triviño Rodriguez.

Sección séptima, Fruela.

Adjuntos, César Aldecoa Gonzas lez y Francisco Aguirre Cuervo. Suplentes, José Serrano Suarez y Valentin Silva Melero.

Sección octava, Santa Clara. Adjuntos, Fernando Blanco de Tas

pia y Alberto Canduela Caldrón.
Suplentes, Casimira Sanchez Pisquero y Francisco Portillao Valscárcel.

Sección novena, Fray Ceferino. Adjuntos, Eustaquio Alvarez Villa y Benigno Arango Alonso.

Suplentes, Victoriano Suarez Suarez y Carlos Hidalgo Perez.

Sección décima, Palacio Valdés.

Adjuntos, Francisco Blanco Feranandez y Ricardo Martinez Torner.

Suplentes, Eufrasio Osoro Gutié rrez y José Medina Tuya.

Sección úndécima, Hospicio. Adjuntos, Manuel Cuartas Palacio y Román Castejón Deuche.

Suplentes, Alberto Menendez Abello y Arcadio Villanueva Secades.

Sección duodécima, Coral.

Adjuntos, Joaquín Alonso Graña
Acevedo y José Maria Alonso Vega.
Suplentes, Mariano Vega Garcia
y José Maria Vallaure Cima.

Sección décimatercera, Huertas. Adjuntos, Jesusa Avello Ochoa y Luisa Antón Conde.

Suplentes, Humberto Zuazua y Celestino Zazo Gutiérrez.

Sección décimacuarta, Universidad.

Adjuntos, Krikor Alexanian y José
Alvarez Bravo.

Suplentes, Rodrigo Uria Gonzalez y Concepción Vega Garcia.

Sección décimaquinta, Normal de Maestros.

Adjuntos, Julio Alonso Marcos y Tomás Alonso Perez. Suplentes, Jaime Viliesid Ben=Olíed

y Fermin Villamil Córdoba. Sección décimasexta, Normal de

Maestras.

Adjuntos, Enma Acebedo Agosti

y Esther Acebedo Agosti. Suplentes, Carmen Zamora Sierra y Rafael Zamora Sierra.

Distrito tercero, Sección primera, Arcos.

Adjuntos, Ramón Alvarez Alvarez y José Fernandez Fernandez.

Suplentes, Fernando Go..zalez Ensiquez y Victor Villanueva Rodris guez.

Sección segunda, Silla del Rey.

Adjuntos, Luis Martin Velazquez

y Guillermo Feito Ambrogell.

Suplentes, Marino Zabaleta Guisa:

sola y Teresa Zabaleta Guisasola.

Sección tercera, Matorra.

Adjuntos, Melquiades Abascal Los pez y Basilio Abundez San José. Suplentes, Mercedes Vizcaino Ras mos y Manuel Zafra Lozano.

Sección curta, Buenavista.

Adjuntos, Jesús Camba Espina y
Sofrenio Alonso Garcia.

Suplentes, José Villar Faedo y Benito Saavedra Lopez.

Sección quinta, Facetos.

Adjuntos, Rita Alfonso Lopez y
Julia Abad Zarcos.

Suplentes, Josefa Zamora Jimenez y Herminia Villata Reeg.

Sección sexta, Luna.

Adjuntos, Catalina Acebal Piñera
y Faustino Acebal Florez.
Suplentes Rafael Sauras Fernandez

Suplentes, Rafael Sauras Fernandez y Adolfo Verdejo Espina. Sección séntima Foncalada.

Sección séptima, Foncalada.

Adjuntos, Belarmina Aguirre Alavarez y Ramón Abarrio Rodriguez.

Suplentes, Manuel Salazar Martinez y Servando Perez Ovies.

Sección octava, Ceñal.

Adjuntos, Fidela Aguado Herrero
y Joaquin Almeida Sande.
Suplentes Maria Villazón Cuevas

Suplentes, Maria Villazón Cuevas y Angeles Villa Gonzalez. Sección novena, Covadonga.

Adjuntos, Luisa Alonso Alvarez y Maria Alonso Alvarez.

Supleetes, Baldomero Olay Tuya y Luis Losa Calero.

Sección décima, Garage Blanco. Adjuntos, Raul Estrada Gonzalez y José Maria Alvear Perez.

Suplentes, Francisco Rodriguez Alvarez y Aquiles Rodriguez Sorribas.

Sección undécima, Conercio. Adjuntos, Fernando Alvarez Isasi

y Alfredo Alvarez Suarez.
Suplentes, Desiderio Sanchez

Suplentes, Desiderio Sanchez Heranandez y Amalia Sanchez Tamargo.

Sección duodécima, Altamira.

Adjuntos, Angel León Martinez y

Juan M. Busto Gon alez.
Suplentes, Adolfo Sanchez Move-

Suplentes, Adolto Sanchez Move Ilán y Teresa Sarez. Sección décima tercera, Vinjoy.

Adjuntos, Remigio Barroso Barroso y Robustiano Fernandez Siero.

Suplentes, Pio Linares Lamadrid y Carlos Vallina Fernandez.

Distrito cuarto, Sección primera, Pereda.

Adjuntos, Nieves Alonso Palacio y Francisco Alonso Palacio.

JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO ELECTORAL

DE OVIEDO

Don Luis Gonzalez Valdés, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Oviedo.

Certifico: Que en la sesión celes brada por esta Junta el dia quince Je Octubre de mil novecientos treinta y tres, se han designado a los seños res que a continuación se expresan, para desempeñar los cargos de Adjuntos y suplentes de éstos en las Mesas electorales de este término, en las elecciones para Diputados a Corstes, convocaeas por Decreto de diez del corriente, y que tendrán lugar el dia diecinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y tres:

Distrito primero, Sección primera, Agüeria.

Adjuntos, Isabel A. Llaneza y Te resa Alonso.

Suplentes, Josefa Zapico Braña y Josefa Zapico Braña. Sección segunda, primera de Ollo

niego.
Adjuntos, Angela Aladro Huerta

v Alfredo Alfonso Cavetano.

y Alfredo Alfonso Cayetano.
Suplentes, Francisco Villa Ordo.
ñez y Feliciano Villa Gonzalez.

Sección tercera, Segunda de Ollos niego. Adjuntos, Fernando Alonso Alvas

rez y Andrés Alonso Alonso. Suplentes, Prudencio Zapico Coto y Arturo Zarpón Fernadez.

Sección cuarta, P. de Riego. Adjuntos, Leopoldo Alas Argüe 1les y Victoriano Argüelles Landeta.

(d) Ministerio de Cultura 2006

Suplentes, Victor Vazquez Pedres gal y José Vazquez Pedregal.

Sección segunda, primera de Colloto Adjuntos, Vicente Prado Cueva y Iosefa Alvarez.

Suplentes, Antonio Viesca Cardes no y Herminia Villanueva Valdés.

S.cción duodécima, Vi'lapérez Adjuntos, Ramona Alonso y Ras mona Alonso Alonso.

uplentes, Paulino Hernando Rus bio y Fidel Vélez Martinez.

Sección décimatercera, Brañes Adjuntos, Nazario Fernández Guze mán y Angel Alejo Suárez González. Suplentes, Vicente Villanueva Lóe pez y Enriqueta Villanueva López.

Distrito sexto, Sección primera, Matadero Viejo

Adjuntos, Luz Aguirre Diaz y Caramen Agues.

Suplente, Alfredo Villeta Rey y Matilde Pérez Bances.

Sección segunda, Gastañaga MAdjuntos, Federico Abascal Cabal y Federico Abascal Cabal.

Suplentes, Laureana Suárez Blansco y Angel Suárez Blanco.

Sección tercera, Viejo Instituto Adjuntos, Alfredo Aguirre Gonzá: lez y Piedad Alegre Alonso. Suplentes, Luis Sánchez Ruiz y

Manuel Maria Ortiz Lundazuri.

ección cuarta, Estrada

Adjuntos, Valentina Alonso Fera
nández y Martin Aguado González.
Suplentes, Gonzalo Suárez Gómez
y José Manuel Suárez Antuña.

Sección quinta, Godos
Adjuntos, Ludivina Alcedo Martia
nez y Bernardo Alcedo Martinez.
Suplentes, Amaro Zuazua Suarez
y Adolfo Lopez Fernández.

Sección sexta, primera San Claudio Adjuntos, Adela Alonso Alvarez y Caridad Alonso Alvarez.

Suplentes, Angel Villanueva González y Elvira Villar Suárez.

Sección séptima, segunda S. Claudio Adjuntos, Constantino Alonso González y Aurelio Alonso González.

Suplentes, Delfin Rodriguez Feranández y José Vargas Alvarez.

Sección octava, Líllo Adjuntos, Guillermo Rodriguez García y Manuel Alonso García. Suplentes, Pilar Valdés Suárez y Marcelina Valdés Suárez.

Distrito séptimo, Sección primera, Postigo Bajo

Adjuntos, Vicente Galindo Valero y Gumersindo Aceituno Gómez. Suplentes, José Rodriguez García y Ulpiana Zuazua Mey.

Sección segunda, Regla
Adjuntos, Concepción Alonso
Fernández y Teresa Alonso.
Suplentes, Paulino Vegega García
y Maximino Vega Fernández.

Sección tercera, Ave Maria
Adjuntos, Paulino Abello García
y Juan Montes.
Suplentes Mercedes Viscoino Form

Suplentes, Mercedes Vizcaino Feranández y Marcelina Yenes Aguilar.

Sección cuarta, Manjoya Adjuntos, Sara Alonso Bobes y Manuel Alcorta Arce.

Suplentes, Balbina Vázquez Zapi= co y José Várquez Valle. Sección quinta, Santa Marina Adjuntos, Alfredo Alonso Aguirre y Aniceta Alonso Alvarez. Suplentes, José Fernández Martir

Sección sexta, Latores Adjuntos, Arcadio Alonso Alonso y José Agudo Velasco.

Suplentes, Aurora Zapico Bobes y Bibiana Yuste Arrabe.

nez y Angel Martinez Sánchez.

Sección séptima, Priorio
Adjuntos, Gregorio Fernández Alvarez y Jacinta Aparicio Martinez.
Suplentes, Luis Zuazua Torres y Vidal Vázquez Fuente.

Sección octava, Caces Adjuntos, Angel Emilio Diaz Ros driguez y José Antonio Diaz Rodris

guez.
Suplentes, José María Martinez
Valle y Valeriano González Fernán

Distrito octavo, Sección primera, Junigro

dez.

Adjuntos, Antonio Martinez Gons zález y Manuel Arnott Tarrazo. Suplentes, Elvira Suárez García y

Julia Moujo Rodriguez. Sección tercera, segunda de Colloto

Adjuntos, Felicidad Abascal y Marría Abárquez López.

Suplentes, Luz Suárez Redal y Alfredo Valdés Valdés.

Sección cuarta, Labra Adjuntos, Adolfo Pérez González y Olegario Sánchez Sánchez. Suplentes, Honorina Zapico Riera y José María Ugidos Vivas.

Sección quinta, Tenderina Adjuntos, Joaquin Fernández Palacios y Maria Fernández Palacios. Suplentes, Soledad Vega Santiago y María Villanueya García.

Sección sexta, Ventanielles Adjuntos, Rogelio Acebal y Engracia Acebal Iglesias.

Suplentes, José Villanueva Valle y Vicente Villanueva Valle.

Sección séptima, Azcárraga Adjuntos, Encarnación Alonso Fernández y Guillermo Albella Fernández.

Suplentes, Josefa Zuazua Zabaleta y Juan Zuazua Iglesias.

Sección octava, Laboratorio Adjuntos, Aurelio Guerra Rivero y Francisco León Alvarez.

Suplentes, Pedro Zuazua Gómez y Luis Zuazua Gómez.

Sección novena, Hacienda Adjuntos, Julio Aguirre Alvarez y Antonio Aguilar Llano. Suplentes, Francisco Villa García

Suplentes, Francisco Villa García y Joaquin Villa García.

Sección décima, Fábrica de Armas Adjuntos, Ana María Abad Mara cos y Serafina Alba Cabezas.

Suplentes, Maria Mercedes Vincelle Argüelles y Maria Ascensión Villar González.

Distrito quinto, Sección primera, Campomanes

Adjuntos, Ramón Bances Fernána dez y Fernando Bances Fernández. Suplentes, José Suárez González y Joaquin Valdés González.

Sección segunda, Guisasola Adjuntos, Luisa Alfonso Rodriguez y Trófimo Alonso Cerra. Suplentes, Lorenzo Zuazua Arta:

mendi y Eduardo Zuazua Artamendi.

Sección tercera, Besada Adjuntos, Jerónimo Alvarez Váza quez y Araceli Alonso Cordero. Suplentes, Carmen Zardón Fernána

dez y Paz Zapico Lobo.

Sección guarta, Quintana Adjuntos, Angel Abril Coviella y Jesús Luis Ablanedo Fandiño. Suplentes, Francisco Vizcaino Feranández y Saturnino Villar Tamargo.

Sección quinta, Bellas Artes Adjuntos, Ulpiano Cervero Gutiés rrez y Manuel Alvarez Longoria. Suplentes, Guillermo Valdés Biess ca y Antonio Ortega Fernández.

Sección sexta, Instituto Adjuntos, Vicenta Alonso Alvarez y María Alonso.

Suplentes, Emilio Vázquez Magolarbeeme y Angel Sanchis Bianco.

Sección séptima, Maristas

Adjuntos, Crescenciano Adechaga Peña y Enrique Allegre Ranc. Suplentes, Luis Pérez Aguilera y José Vigil Revuelta.

Sección octava, Santullano
Adjuntos, Celestino Cucto Bango
y Rafael Borbolla López.
Suplentes, Alfredo Zamora Brocos

Suplentes, Alfredo Zamora Brocona y Teodoro Zar Bargollo.

Sección novena, Campo de los Reyes Adjuntos, Dolores Alonso Berbes y Consuelo Alonso Fernández. Suplentes, Eduardo Uria Mata Via gil y Domingo Villabrille Heras.

Sección décima, Corredoria Adjuntos, Amelia Alonso Alonso y Aurora Alonso Alonso. Suplentes, Josefa Villanueva Suár rez y José Villanueva González.

Sección undécima, Naranco.
Adjuntos, Avelino Alonso Alonso
y Manuel Alonso Alonso.
Suplentes, María Valdés Menéndez
y enjamin Valdés Mier.
Sección segunda, Fábrica de Trubia

Adjuntos, Maria Alberro Lasa y Maria Concepción Adán Peláez. Suplentes, Armando López Campa

y Consuelo Sánchez Fresno.

Sección tercera, Riera

Adjuntos, Antonio Alonso Alvarez y Ramón Alonso Alvarez. Suplentes, Joaquín Rodriguez Mor nasterio y Jesús D. Fernández López.

Sección cuarta, Las Cuestas Adjuntos, Germán Alonso Díaz y Arsenio Alonso Díaz.

Suplentes, María Tamargo González y Estrella Vázquez Gonzále:.

Sección quinta, San Andrés Adjuntos, Ernesto Alonso Fernána dez y Joaquín Alonso Fernández. Suplentes, Nicolás Urrutia Fernána de y Manuel Suárez González.

Sección sexta, Pintoria

Adjuntos, Sara Agüera Alonso y Aurelio Agüera Alvarez. Suplentes, José Villa González v

Suplentes, José Villa González y Faustino Yañez Posada.

Y para enviar al Ilmo. Sr. Goberanador civil de la provincia, expido la presente con el Visto bueno del seañor Presidente de la Junta municipal del Censo, en Oviedo, a dieciocho de Octubre de mil novecientos treinata y tres: — Luis González Valdés.— V.º B.º, Sancho Arias de Velasco.

R. al núm. 4.048.

DE ALLANDE

Rafael Cabrera Ferrer, Secretario de la Junta municipal del Censo elec toral del término de Allande.

Certifico: Que en el libro correspondiente le actas de las sesiones de la referida Junta y en la que lleva fecha de hoy se procedió a la elección de las mesas de las secciones correspondientes a los distritos en que se divide la circunscripción de este término, las de las secciones se gunda y cuarta del distrito primero en total por ser de reciente ereación y no estar elegidas a la fecha así como las segunda de los distritos se: gundo y tercero y solo la de los adjuntos de las restantes, por estar los demás cargos elegidos y cuya elección dió el resultado siguiente por unanimidad.

Distrito 1.º Sección 1.ª La Pola:

Adjuntos, D. Manuel Fernandez Allande y D. Francisco Lavandera Prieto; suplentes respectivos D. Fer nando Rodriguez Rodriguez, vecino de Linares y D. Leopoldo Rodriguez Peña, los tres de esta villa

Sección 2,ª, La Pola:

Presidente, D. Celestino Argúelles Fernandez, suplente, D. Jutián Suarez del Casero, vecino de Linares

Adjuntos D. Román Galán Araguelles y D Félix Nicanor Conde Diez; suplentes respectivos D. Aniceto Rodriguez Ronderos y don Caralos Tamargo Gonzalez, los cinco ver cinos de esta villa.

Sección 3ª, Villaverde:

Adjuntos, D. Manuel Ochoa Riego, de Celón, y D. José Perez Carbral, de Lomes; suplentes respectivos, D. Enrique Llano Díaz de Argancinas y D. José Llano Garcia, de Abaniella.

Sección cuarta, Tarallé.

Presidente, D. Manuel Alvarez Argüelles, de Valle; suplente, don José Valentin Antón de la Vega

Adjuntos, D. José Blanco Bolaña, de Lomes, y D. José Fuertes Avello, de Santa Eulalia; suplentes respectivos D. Antonio Rubio Menendez, de Villaverde y D. Santiago Sol Garcia, de Comba.

Distrito 2.º, sección 1 . Berducedo:

Adjuntos, D. José Magadan Garcia de Montefurado y D. Carlos Magadan Gonzalez de Carcedo de Lago, suplentes respectivos, D. Isidoro Vislasonte Gonzalez de Berducedo y D. Martin Villasonte Gomez, de Tresmado.

Sección segunda, San Martin del Valledor:

Presidente, D. Pedro Allande Los zano de Trapa, suplente, D. Celedos nio Perez Blanco, de Berducedo.

Adjuntos D. Manuel Lozano Fernandez, de Rerducedo y D Arsenio Ledo Rodriguez, de Lago; suplentes respectivos, D. Ignacio Valledor Uria, de dicho San Martin y D Ventura Valledor Alvarez, de Baldedo.

Distrito 3.9 sección 1.ª, San Emiliano:

Adjuntos, D. José Magadan, de Herías y D. José Magadan Garcia de Vallinadosa; suplentes respectívos, D. Sabino Zardain Zardain y D. Více torio Zardain Zardain, vecinos de Muriellos Sección segunda, Santa Coloma:

Presidente, D. Alvaro Canto Sie rra, de Bendón; suplente D. Belarmi: no Reguera Valledor, de San Emilia

Adjuntos, D. Maximino Fernandez Fernandez, de Arbeyales y D. José Castaño Lopez, de Buslavin; suplene tes respectivos, D. Manuel Rozas Fernandez y D. Fernando Malnero, de Santa Coloma y Ema respectiva. mente.

Y para su inscreión en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos consiguientes cumpliendo lo acordado y con el visto bueno del del Sr. Presidente de la Junta, libro la presente en Pola de Allande, a 15 de Octubre de 1933. - Rafael Ca brera. - V.º B.º, José Blanco.

R. al núm. 4.073

DE SIERO

Don Juan Laborda Cordero, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Siero.

Hago saber: Que la Junta municipal del Censo electoral de mi presidencia, en sesión de esta fecha y en cumplimiento de lo dispuestos en el artículo 37 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y por ser los electores de más edad entre aquellos que deben escojerse en la presente ocasión de las respectivas listas de cada Sección electoral, designó para adjuntos de las mesas electorales de cada Sección y sus suplentes, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, a los señores siguientes:

Distrito 1.°, Sección 1.ª Primera de Pola.

Adjuntos, D. Urbano Arboleya Rodriguez, D. Ricardo Cabeza Cabeza.

Suplentes, D. Miguel Gonzalez Escalada, D. Juan Guisasola Eguibar.

> Sección 2.ª Segunda de Pola.

AdJuntos, D. Donato Camino Rodriguez, D. Ignacio Cortina Menendez.

Suplentes, D. José Vigil Escalera, D. José Maria Villa Sanchez.

Sección 3.ª

Tercera le Pola.

Adjuntos, D. Plácido Alonso, D. Angeles Alonso Riestra. Suplentes, D. Amalio Villa Pe-

ña, D. Emilio Vigil Villa.

Sección 4.ª, Aramil.

Adjuntos, D. Manuel Pacho Vazquez, D. Remigio Rodriguez Garcia.

Suplentes, D. Eugenio Fernandez Canteli, D.ª Josefa Ornia Noval.

Distrito 2.°, Sección 1.ª

Primera Le La Carrera.

Adjuntos, D. Constantino Alvarez Nachón, D. Arcadio Ablanedo Riesgo.

Suplentes, D.ª Fuencisla Zapico Balbona, D. Adelinda Zapico Balbona.

Sección 2.ª

Segunda de La Carrera.

Adjuntos, D. Camilo Alvarez Arguelles, D. Victor Diaz Cueto. Suplentes, D. Bonifacio Villa Martinez, D.ª Adela Diaz Nuño.

Sección 3.ª, Hevia.

Adjuntos, D. Aquilino Alonso Alonso, D.ª Aurora Alonso Alon-SO.

Suplentes, D. Antonio Suarez Garcia, D. José Rodriguez Alvarez.

Sección 4.ª, Tiñana.

Adjuntos, D. Manuel Nieto Aurre, D. Luis Piquero Gonzalez.

Suplentes, D. Manuel Suarez Garcia, D.ª Rosario Suarez Gonzalez.

Distrito 3.°, Sección 1.ª Primera de Anes.

Adjuntos, D. Amadeo Ablanedo Blanco, D.ª Donata Ablanedo Pañeda.

Suplentes, D.ª Julia Alvarez Alvarez, L. Abel Suarez Garcia.

Sección 2.ª

Segunda de Anes.

Adjuntos, D. a Asunción Alyarez Rodriguez, D. a Josefa Alonso Pañeda.

Suplentes, D. José Zapico Cocaña, D.ª Oliva Villa Garcia.

Sección 3.ª

Primera de Celles.

Adjuntos, D. Ramiro Acebal Acebal, D. Manuel Agüeria Garcia.

Suplentes, D.ª Maria Villagrá Gonzalez, D. Ignacio Vallin Garcia.

Sección 2.ª

Segunda de Celles.

Adjuntos, D.ª Leandra Alonso Fernandez. D.^a Balbina Acebal Meana.

Suplentes, D. Leonardo Villa Garcia, D. Juan Villa Garcia.

Sección 5.ª

Primera de Poja.

Adjuntos, D. Anselmo Agüeria Pañeda, D. Calixio Garcia Rio. Suplentes, D. Benito Bros Llanos, D. Clauidio Ordiales Nosti.

Sección 6,ª

Segunda de Poja.

Adjuntos, D. Celedonio Alonso Cabo, D. Juan Martinez Rodriguez. Suplentes, D. Carlos Pañeda, Rodriguez, D. Eduardo Zapico Menendez.

Sección 7.ª, Cuclillos.

Adjuntos, D. Fidel Alonso Fernandez, D.ª Trinidad Alonso Fernandez.

Suplentes, D.ª Regina Vega Cabeza, D.ª Rosario Vazquez Pantiga.

Distrito 4.°, Sección 1.ª Primera de Granda.

Adjuntos, D. Pedro Corzo Lavandera, D. Manuel Ablanedo

Garcia. Suplentes, D. Manuel Villanueva Cimadevilla, D. Mariano Norniella Velta.

Sección 2.a.

Segunda de Granda.

Adjuntos, D. Francisco Alonso Argüelles, D. Alfredo Alonso Mu-

Suplentes, D. Jerónimo Villanueva Valdés, D.ª Laureana Villanueva Bobes.

Sección 3.ª

Primera de Lugones.

Adjuntos, D. Tomás Ramos Campanero, D.ª Valentina Alonso. Suplentes, D. Acisclo Uria Cirión, D. Manuel Torres Panes.

Sección 4.ª

Segunda de Lugones.

Adjuntos, D. Manuel Durán Terry, D.a Amalia Sanchez Marfinez.

Suplentes, D. Emilio Vigil Sanchez, D.a Carmen Vernaci Casariego.

Sección 5.ª

Primera de Argüelles.

Adjuntos, D.ª Etelvina Ablanedo Garcia, D.ª Teresa Alonso Lopez. Suplentes, D. Antonio Villanueva Gonzalez, D. Justo Vallina Bo-

Sección 6.ª

Segunda de Argüelles.

Adjuntos, D.ª Laura Alonso Cueva, D. Luis Alonso Cueva. Suplentes, D. Alejandro Villanueva Menendez, D.ª Mercedes Villa Prado.

Sección 7.ª

Tercera de Argüelles.

Adjuntos, D. Angel Alvarez Garcia, D. Balbino Alvarez Alvarez. Suplentes, D. Carlos Villanueva Garcia, D.ª Laura Villanueva Fernandez.

> Distrito 5.°, Sección 1.ª Primera de Valdesoto.

Adjuntos, D. Fermin Alonso Antuña, D.ª Consuelo Alonso Antuña.

Suplentes, D. Francisco Marqués Garcia, D. Avelino Garcia Diaz.

Sección 2.ª

Segunda de Valdesoto.

Adjuntos, D. Enrique Alonso Antuña, D. Eugenio Alonso Diaz. Suplentes, D. Angel Villa Ordoñez, D. Emilio Villa Montes.

Sección 3.ª

Tercera de Valdesoto.

Adjuntos, D.ª Rosario Alperi Garcia. D.ª Consuelo Diaz Mon-

Suplentes, D. Onofre Zorita, D.ª Felisa Villegas Barueldo.

Sección 4.", Santa Eulalia.

Adjuntos, D. Alfredo Alonso Garcia, D.ª Medita Alonso Garcia. Suplentes, D. David Velazquez Esteras, D.ª Matilde Ugido Rodri-guez.

> Sección 5.ª Primera de Lieres.

Adjuntos, D. Prudencio Suarez Carreño y D * Isabel Acebal Ibaseta. Suplentes, D. Luis Vigil Cabanilles y D.ª Micaela Zurita Nieto.

Sección 6.

Segunda de Lieres.

Adjuntos, Dª Emilia Alonso Car= cia y D. Norberta Alvarez Estrada. Suplentes, D.a Maria Villanueva Villanueva y D. José Villanueva Vazquez.

Distrito 6.°, sección 1.ª

Primera de Santiago.

Adjuntos, D.ª Consuelo Diaz Mon= tes y D.a Luisa Fernandez Alvarez. Suplentes, D. José Villaverde Ro driguez y D. Marcelino Villa Herrero

Sección 2.ª

Segunda de Santiago.

Adjuntos, D.a Adelaida Alonso Diaz y D. Manuel Alonso Diaz

Suplentes, D. Florentina Zamora: no Manso y D.ª Ovidia Zamorano Manso:

Sección 3.ª

Tercera de Santiago.

Adjuntos, D. Manuel Fernandez Fernandez y D.ª Natividad Préstas mo Cabranes.

Suplentes, D. Manuel Suarez Diaz y D. Jesús Suarez Gonzalez.

Sección 4.ª

San Juan

Adjuntos, D.a Oliva Alonso y doña Concepción Alonso Martinez.

Suplentes D. Samuel Antuña Sua. rez y don Constantino Villanueva. Sección 5.ª

Primera de Feleches. Adjuntos, D. Francisco Rodriguez

Diaz y D. Sabino Villanueva Pacho. Suplentes, D. Sabino Villanueva Villa y D. Josefa Villanueva Villa. Seceión 6.ª

Segunda de Feleches.

Adjuntos, D. Luis Alvarez Alonso y D. Avelino Antuña Camino Suplentes, D. Atilano Villanueva

Vazquez y D.ª Erminia Villanueva

Presa. Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, Pola de Sie ro, 15 de Octubre de 1933. - El Pres sidente, Juan Laborda. - El Secreta

rio, Fermin Vallina R. al num. 4 051

DE LLANES

Don losé Pastor Rico, Secretario del Juzgado y Junta municipai del Censo Electoral.

Certifico: Que en la sesión cele brada por esta Innta el día quince de los corrientes para la designación de adjuntos propietarios y suplentes, aparece el acta que a la letra dice:

En la villa de Llanes, a quince de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunida la Junta bajo la presidencia de D. Félix Gabito Pedregal, como Vicepresidente, y con asístencia de los Sres Vocales que firman la presente acta, se procedió a la designación de adjuntos y suplentes de Mesas electorales teniendo presentes las disposicio. nes y el procedimiento que para los mismos establece la ley electoral en su artículo treinta y siete.

Y hechas las confrontaciones, se designan a los siguientes señores:

Distrito primero. - Sección primera

Adjuntos: D. Lucio Martinez Rodiiguez y D. José Martinez Sordo. Suplentes: D. Angel Junco Rojo y D. José Antonio Hano Gabito.

Sección segunda

Adjuntos: Manuel Martinez Llano y D. Angel Lorenzo Casas. Suplentes: D. José Llerandi Pandiel a y D. Juan Martinez Morán.

Sección tercera

Adjuntos: D. Juan Midiedo García y D. José Miguel Haces. Suplentes: D. Mariano Lorenzo Valle y D. José López Marquez.

Sección cuarta

Adjunfos: D. José Fonseça Gago y D. Ramón Obeso Campo. Suplentes: D. Francisco López Pelaez y D. Josefa Junco Sordo.

Sección quinta

Adjuntos: D. Miguel Fuentas Garcia y D. Manuel Sánchez Noriega. Suplentes: D. Luis Martinez Bustillo y D.ª Francisca Peláez Quintana.

Sección sexta

Adjuntos: D. Ramón Tamés Sotres y D. Camilo Fernández Mendoza.

Suplentes: D. Laureano Mendo za y D. Ramón Noriega Galguera. Distrito segundo. -Sección primera Adjuntos: D. José Obeso Viñas

y D. Antonio Otero.

Suplentes: D.* Amparo Llaca
González y D.* Clementina López

Rodriguez.

Sección segunda

Adjuntos: D. José Morán Crespo y D. Luis Morán Suvian.

Suplentes: D. Germán Llaca Case tro y D. Rumón Lobo Ruenes.

Sección tercera

Adjuntos: D. Bernardo Montil Pérez y D. Alejo Muñoz Ceballos Suplentes: D. José Llorente Gutiérrez y D. Jacinto Lobo Ruenes.

Sección cuarta

Adjuntos: D. Carmen Martinez Cué y D. Joaquin Martinez Cué. Suplentes: D. Juan Llaca Pérez y D. Bernerdo Hoyo Diaz.

Sección quinta

Adjuntos: D. Hilario Manjón Haces.

Suplentes: D. Manuel Lorenzo Guerra y 1). José Hartasanchez Sánchez.

Distrito tercero. — Sección primera Adjuntos: D. José Meré Amieva y D Gabriel Marcos Corao.

Suplentes: D. José Llanes Puertas y D. Enrique Huergo Meré.

Sección segunda

Adjuntos: D. Francisco Morán Gutiérrez y Francisco Morán Turanzas.

Suplentes: D. Manuel L'aca Oje. da y D. rrancisco Hano Sampedro.

Sección tercera

Adjuntos: D. Francisco Martinez Poó y D. Antolin Menéndez Co Ilado

Suplentes: D. Argel Llaca Gutiérrez y D. Hermínio Llaca Vela.

Sección cuarta

Adjuntos: D. Vicente Meré Peláez y D. lesús Meré Sánchez.

Suplentes: D Teodoro Llaca Ojeda y D. Manuel Llano Sampedro.

Distrito cuarto.—Sección primera Adjuntos: D. Francisco Molleda Sánchez y D Amable Peláez Corrales.

Surleutes: D. Angel Lobo Verdayes y (). Eloy López Pesquera.

Sección segunda

Adjuntos: D. José Antonio Martinez Huerta y D. José Menéndez Alonso.

Suplentes: D. Ramón López Pes quera y D. Juan López Villa.

Sección tercara

Adjuntos: D. Adolfo Merino Cuesta y D. Isidoro Pérez Alonso Suplentes: D. Francisco López López y Pedro Huerta Bada.

Sección cuarta

Adjuntos: D. Demétrio Martinez Alonso y D.ª Maria Martinez Ro driguez.

Suplentes: D. Laureano López Sastre y D. Angel López Vega.

Distrito quinto.—Sección primera Adjuntos: D. Juan Marcos Urra

ca y D. José Maceira López.

Suplentes: D. Lucio Laso Martinez y D^a Eloina Lodeiro Ródriguez.

Sección segunda

Adjunios: D. Francisco Martinez Noriega y D Benito Miguel Prado. Suplentes: D. Sabas Laso Gómez y D. Domingo Laso Pérez

Sección tercera

Adjuntas: D. Benjamino Martinez Cuadriello y D Jesús Martin Hoyo. Suplentes: D. Máximo Lobeto Llanes y D. Avelino López Lama.

Sección cuarta

Adjuntos: D Indalecio Millar Fernandez y D. Plácido Mijares Sordo.

Suplentes: D Juan Lamadrid Gutiérrez y D. Francisco Lamadrid Botres.

Acuerda la Junta comunicar los nombramientos a los interesados y remitir certificación al Sr. Presiden te de la Junta provincial, y otra al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, colocando euicto a la puerta de este Juzgodo o Junta municipal.

Se dió la sesión por terminada, extendiéndose la presente que fir man los Sres. Vocales presentes y el Sr. Vicepresidente, de que yo Secretario certifico.—Félix Gabíto, Bernardíno Rodriguez, Basilio Vis Ilanueva, Francisco Menéndez, Benigno Diaz, Anionio Blanco, J. Pastor.—Rubricados. — Hay un sello que dice: Junta municipal del Censo electoral.—Llanes.

Para que conste y remitir al Excelentísimo Sr. Goberna or civil de la provincia, expido la presente para su inserción en el Bolelin oficial de la provincia, en Llanes, a dieciseis de Octubre de mil no vecientos treinta y tres.—J. Pastor.—V.º B.º— El Presidente, Félix Gavito.

R. al núm. 4 064

DE LENA

Don José Hevia Aza, Juez municia pal y Pres dente de la Junta municipal del Conso electoral de Lena.

Hago saber: Que esta Junta en sesión de la fecha procedió con arregio a la Ley a la designación de Adjuntos y suplentes para la constitución de las mesas electora les en las elecciones a Diputados a Cortes que se celebrarán el 19 de Noviembre proximo, cuyo resultado es el siguiente:

Distrito primero, Sección primera Consistoriales.

Adjuntos, Fernando Baquero Fernandez, y Manuel Aza García. Suplentes, Rafael Villarquidez Martinez y Lucio Rodriguez Fers nandez

Sección segunda, La Pola

Adjuntos, Luis Abella Castañón y Pedro Aza Fueyo.

Suplentes, Constantino Prieto Neira y Felix Gonzalez Morán.

Sección tercera, Vega del Ciego.

Adjuntos, Manuel Diaz Rodriguez y Antonio Alonso Fernandez.

Suplentes, Ceferino Villar Farpon y Rosa Villar Farpon.

Sección cuarta, Piedraceda Adjuntos, Maria Alvarez y Modesta Alonso Temprano. Suplentes Amalia Villanueva

y Belarmina Viesca Fernandez. Sección quinta, S. Feliz.

Adjuntos, Felipe Fernandez Fuentes y Manuel Juan de Dios Suplentes, Enr que Tuñon Gars cia y Maria B yon Aza.

Sección sexta, Villallara.
Adjuntos, Antonio García Fernandez y Paulino Alvarez Fernandez.

Suplentes, Benito Yañez Rodri guez y Mateo Villar.

Sección septima, Muñón Fondero Adjuntos, Consuelo Alvarez y Maximino Sierra.

Suplentes, Luisa Zala y Manuel

Zala Alvarez.

Distrito segundo, Sección primera

Campomanes

Adjuntos, Santiago García Bayon y José Abella Lorenzo.

Suplen'es, Casimiro Vazquez Fuente y Albino Villegas Solano. Sección segunda, Vega del Rey. Adjuntos, Martin Muñiz Suarez y José Menendez Gonzaléz.

Suplentes, José Zapico Diaz y María Vicente Fernandez

Sección tercera, Sotiello. Adjuntos, Soledad Alcedo y Concepción Abella Abella.

Suplentes, Etelvina Zapico Diaz y Victor Zapico ivera.

Sección cuarta, Espinedo.

Adjuntos, Elvira Abella Gonza-

lez y Florencio Redondo Alonso. Suplentes, Pedro Velasco Delgado y Aurelia Velasco Alvarez.

Sección quinta, Riospaso.

Adjuntos, Tomás Alvarez Ferrandez y José Fernandez Alvarez.

Suplentes, Francisca Viejo Pulgar y Gabina Viejo Pulgar.

Distrito tercero, Sección primera Casorvica.

Adjuntos, Germán Aguado Manús y Asunción Abella Gonzalez Suplentes, Ramón Vallejo Ros Criguez y Pedro Vela Hevia.

Sección segunda, La Frecha.
Adjuntos, Julia Abella Alvarez
y Milagros Abella Fernandez.

Suplentes, Florentina Vazquez Lafuente y Valentin Tuñón Castañón.

Distrito cuarto, Sección primera Veguellina. Adjuntos, Tomás Alvarez Diaz y

Zoilo Arranz Rio. Suplentes, Bautista Velasco Gar-

cia y Celestino Velasco Gacín.

Sección segunda, Pajares.

Adjuntos, Angel Bernabé Nozaleda y Máximo Alvarez Fernana

Suplentos, velina Zibala Fanjul y Joaquin Muñiz Fernandez.
Y para su publicación en el
Boletin oficial de la provincia
expido el presente en Pola de Les
na a quince de Octubre de mil nos
vecientos treinta y tres.—José
Hevia Aza—El Secretario Frans
cisco Diaz.

DE PESOZ

D. José Alvarez Linera y Martinez Secretario del Juzgado municipa de la villa de Pesóz y su término, y como tal de la Junta del Censo electoral en el mismo.

Doy fé: Que la expresada Junta municipal del Censo electoral, en sesión celebrada en el dia de la fecha, tcniendo en cuenta el Decreto convocando a elecciones generales. para Diputados a Cortes, para el dia 19 de Noviembre próximo, cum= pliendo lo dispuesto en el articulo 37 de la ley Electoral del 8 de Agos to de 1907, y atemperándose a lo legislado acerca del particular, designó a dos Adjuntos que en unión del Presidente designado oportunamenté para el bienio de 1933-34, han de constituir la única mesa electoral existente en este Municipio, y susrespectivos Suplentes, dando el si guiente resultado:

Adjuntos, Manuel Magadán Lasstra y Ramón Marcos Ardura.

Suplentes, Constantino Fernández Villabrille y José Losas Riopedre.

Y que por virtud de la precedente designación, la Mesa elctoral de este término, que como se ha dicho es única, para las elecciones que se celebrarán el dia 19 de Noviembre pró ximo, quedará constituida en la forma siguiente:

Presidente, José Alvarez*Linera y Soto.

Suplente, Pascasio Soto Blanco. Adjunto, Manuel Magadán Lastra, de quien es Suplente Constantino Fernández Villabrile.

Adjunto, Ramón Marcos Ardura, de quien es Suplente José Losas Rio

Y para que conste al efecto de has cer pública la designación por si als guien considera oportuno formular reclamaciones, libro la presente por duplicado, uno de cuyos ejemplares se enviará al Excmo. Sr. Gobernas dor civil de la provincia, para insersición en el BOLETIN OFICIAL, y el otro se fijará en el sitio público de costrubre de esta localidad, visadas por el Sr. Juez municipals Presidente.

En Pesoz, a 15 de Octubre de 1933.—José Linera Martinez.—Vistobueno, El Juez-Presidente, José Ma

ria López.

ADUANA DE GIJON

Anuncio de subasta.

El dia veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y tres, a las once horas tendrá lugar en los Almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de las mercancias que se detallan procedentes de abanadono.

LOTE UNICO:

Ocho aparatos automáticos para diversiones públicas, usados, pesoneto 167 kilos.

Importa la tasación cuatrocientas pesetas.

Lo que se anuncia para conociamiento del público, debiendo adveratir que no se admitirá postura que no cubra la tasación del lote, siendo de cuenta del rematante el satisfacer el importe de los Derechos Reales.

Gijón, 17 de Octubre de 1933. – El Administrador,

R. al núm. 4 067

Escuela Tip. de la Residencia provincial